



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Resolución No. 7.1-02166 Nov. 22 de 2010
Reg. Educ. No. 10012476 - DANE 27.3001002844 NIT: 809002779-2
IBAGUÉ-TO LIMA

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

COELLO COCORA



PROYECTO DE DIRECCION DE GRADO

SEDE PRINCIPAL

GRADO TERCERO

2021



PROYECTO DE DIRECCION DE GRADO

DIRIGIDO A: ALUMNOS DEL GRADO TERCERO

TIEMPO: Año Lectivo 2021

RESPONSABLE: PROF. MARTHA YOLIMA RUIZ RAMIREZ.

INTRODUCCION

La familia y el colegio, por su propia naturaleza y función social, son los ámbitos en los que el niño desarrolla sus capacidades y construye un esquema de valores; la Institución Educativa después del hogar es otro ente transmisor de valores, pues en toda conducta humana son muchos los agentes que los inculcan como la familia, la escuela, los grupos de amigos, medios de comunicación, etc. En ese sentido los docentes tienen la responsabilidad de transmitirlos con una intencionalidad específica, coherente y sistemática que les permita a los niños tomar conciencia de que toda acción humana está regida por estos y que se manifiestan en conductas y actitudes.

Por ello, la Institución debe generar espacios o momentos para reflexionar sobre los distintos modelos de comportamiento que los estudiantes reciben y desarrollar en ellos un pensamiento crítico para una elección responsable ante las diferentes situaciones que se le presenten.





JUSTIFICACION

En búsqueda de un buen desarrollo del quehacer pedagógico desde el punto de vista del acompañamiento constante por parte del director de grupo al grado que le fue asignado y en busca del buen desempeño académico, social, disciplinario y sentido de pertenencia por parte de los estudiantes y mediante los parámetros y requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, se presenta este proyecto con el cual se busca potenciar el desarrollo de las habilidades innatas de los estudiantes como líderes, buscando guiar esa capacidad de liderazgo como un aspecto positivo para organizar grupos de apoyo en la elaboración y fortalecimiento de las diferentes actividades que deben llevar a cabo cada curso con el fin de beneficiar al grado y éste a su vez tenga un impacto positivo al interior del plantel y la comunidad educativa. Para ello el docente encargado deberá documentarse y tener en cuenta las funciones del director de grupo establecidas por el MEN.

La importancia de esta propuesta de dirección de grupo consiste, en que a través de ella se podrá: conocer a nuestros estudiantes de forma más personal, su contexto familiar, socio-cultural, económico y emocional, se puede proceder a hacer una socialización de los estudiantes al resto de la comunidad educativa y cuando ellos presenten problemas académicos y/o disciplinarios se pueda contar con más elementos de juicio que permitan encontrar estrategias de solución que redunde en beneficio de los alumnos y de la misma comunidad educativa.

También con el desarrollo de esta propuesta, los directores de grado, estarían contribuyendo a la formación Integral de los estudiantes incentivando valores como la responsabilidad, la cooperación, la justicia, la tolerancia, sentido de pertenencia, etc. profundizando el trabajo coordinado en grupo para cumplir con las tareas asignadas.



OBJETIVO GENERAL

- Crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de actividades académicas, culturales y sociales que permitan una convivencia armónica de los estudiantes de la IEAN.

Fomentar valores que permitan el crecimiento y la formación integral del educando de la IEAN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las características familiares, socioculturales, académicas y comportamentales de la IEAN.
- Organizar comités de apoyo con sus respectivas funciones que se encarguen del orden, disciplina, aseo, deporte, cultura, aspectos académicos y manejo adecuado de las emociones.
- Propiciar actividades que permitan fomentar el crecimiento académico a través del liderazgo.
- Organizar actividades que permitan fomentar los valores en los estudiantes.

METODOLOGIA

El presente Proyecto fundamenta su método en actividades teórico práctica, y ante todo, en una pedagogía participativa y constructiva, que propicie aprendizajes agradables, solidarios, de iniciativa grupal e individual y que beneficia directamente a los educandos gracias a su relación con los docentes que les permite construir conocimiento partiendo de la praxis, es decir aprendiendo a tomar decisiones en equipo, y buscar posibles soluciones que beneficien a un colectivo.

Por este motivo el proyecto, busca que, a partir de las oportunidades



de integración, socialización y reflexión, se mejoren sustancialmente hacia una convivencia estudiantil.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto de orientación de grado se realiza durante todo el año escolar y específicamente en una hora semanal o en caso contrario se utilizaría espacios de clase cuando se requiera, ya que se facilita por ser nosotros mismos los que orientamos las clases en toda la jornada académica. También se debe:

- Organizar con el coordinador reuniones de docentes por grado con el fin de analizar los casos problema, académicos y disciplinarios.
- Participar en la organización y planeación general de la institución, en especial en la formación de valores como campo específico de la orientación de grupo, teniendo en cuenta sus condiciones socio-académicas, socio-culturales y características personales.
- Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los alumnos del grupo a su cargo, en coordinación con los servicios de bienestar.
- Realizar diagnóstico del grupo a su cargo. Establecer comunicación permanente con los profesores, coordinador y padres de familia o acudientes, para coordinar la acción educativa.
- Atender siempre el conducto regular para las diferentes situaciones que se presentan con los estamentos educativos.



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Resolución No. 7.1-02166 Nov. 22 de 2010
Reg. Educ. No. 10012476 - DANE 273001002844 NIT: 809002779-2
IBAGUÉ-TO LIMA

- Orientar a los alumnos en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico, en coordinación con los servicios de bienestar.

LOS COMITES DE APOYO

Teniendo en cuenta el conocimiento de los estudiantes de forma más personal, su contexto familiar, socio-cultural y económico, podemos generar estrategias para mejorar su desempeño académico y disciplinario. Para ello se formarán comités de apoyo como los llamaremos en este proyecto, que fortalecerán la función del director de grupo.

Los grupos o comités de apoyo serán conformados en dirección de curso por niveles de desempeño académico, gustos, intereses y habilidades; cada grupo tendrá una responsabilidad definida en las actividades escolares tanto al interior del curso como a nivel institucional y comunitario; ejemplo:

Los comités de apoyo que van a funcionar en la Institución son:

Comité de disciplina, comité académico, comité de apoyo al aseo del salón, comité de sentido de pertenencia.

TAREAS DE LOS COMITES DE APOYO

- Recordar y socializar el reglamento del plantel y las reglas establecidas dentro del grupo teniendo en cuenta el pacto de convivencia con el apoyo del director de grado.

- Presentar al director de grupo las sugerencias que estime conveniente para el mejoramiento de las actividades y la buena marcha de la Institución Educativa.



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Resolución No. 7.1-02166 Nov. 22 de 2010
Reg. Educ. No. 10012476 - DANE 273001002844 NIT: 809002779-2
IBAGUÉ-TO LIMA

- Presentar estrategias ante situaciones de agresividad permanente, falta de interés de los estudiantes en las diferentes áreas, al director de grupo.
- Recibir apoyo y orientación de entidades como bienestar familiar, policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia y otros.
- Promover actividades de coevaluación dentro del grupo para identificar estudiantes que presenten falta total o parcial de interés por su desarrollo personal y académico.
- Dar a conocer métodos para mediar conflictos (arbitraje, negociación y mediación) entre los estudiantes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Elección de Voceros y/o monitores del salón Elección
- Representante de grupo o grado
- Elección de representante de Padres de Familia
- Elección de secretarias o asistentes del salón
- Elección comités
- Llenar la ficha perfil del estudiante y información familiar
- Actividades varias de la Institución programadas y estipuladas en el cronograma





INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Resolución No. 7.1-02166 Nov. 22 de 2010
Reg. Educ. No. 10012476 - DANE 273001002844 NIT: 809002779-2
IBAGUÉ-TO LIMA

ELECCION DE DIFERENTES COMITES 2020

REPRESENTANTE DE GRADO

LOPEZ GIL MARYI SOFIA



MONITOR



MACIAS ARENAS MARIA FERNANDA

SECRETARIOS ASISTENTES

RODRIGUEZ MASMELA ANGEL DUVERNEY
GUTIERREZ TINOCO YEIRI PAOLA

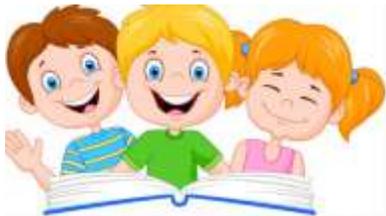


COMITE DE PRIMEROS AUXILIOS



ALVAREZ OBANDO MIGUEL ANGEL
GUTIERREZ VEGA NICOLAS
HENA O ARTUNDUAGA HANA DAHIAN

COMITE DISCIPLINA



VARGAS RAYO OSCAR JAVIER
PATIÑO ARTUNDUAGA KENNETH STEVE
ORDOÑEZ CORREA VICTOR MANUEL
ARENAS MANCIPE MAICE ALEXANDER



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Resolución No. 7.1-02166 Nov. 22 de 2010
Reg. Educ. No. 10012476 - DANE 273001002844 NIT: 809002779-2
IBAGUÉ-TO LIMA

COMITÉ DE SENTIDO DE PERTENENCIA



CAMACHO CARRILLO KAMIR STEFAN
VALENCIA SANTAMARIA SHAIRA
VALENTINA

CALEÑO GARCIA JEFFERSON FABIAN

COMITÉ APOYO AL ASEO

BERNAL MORENO DILAN SEBASTIAN
ARRUBLA GOMEZ JAIDER STEVEN
DUARTE GALINDO SEBASTIAN
GOMEZ REYES YURI ALEJANDRA
LOZANO YATE BRAYAN CAMILO
VILLAMIL MARTINEZ DYLAN ESTIVEN
PATIÑO ARTUNDUAGA KENNETH STEVE
RIVERA SABOGAL MAICOL ALEJANDRO





LISTA DE ESTUDIANTES GRADO TERCERO 2021

1. ALVAREZ OBANDO MIGUEL ANGEL
2. ARENAS MANCIPE MAICE ALEXANDER
3. ARRUBLA GOMEZ JAIDER STEVEN
4. BERNAL MORENO DILAN SEBASTIAN
5. CALEÑO GARCIA JEFFERSON FABIAN
6. CALEÑO RUBIANO KAREN TATIANA
7. CAMACHO CARRILLO KAMIR STEFAN
8. CASTRO OTALVARO DYLAN ANDRES
9. DUARTE GALINDO SEBASTIAN
10. GOMEZ REYES YURI ALEJANDRA
11. GUTIERREZ TINOCO YEIRI PAOLA
12. GUTIERREZ VEGA NICOLAS
13. HENAO ARTUNDUAGA HANA DAHIAN
14. LOPEZ GIL MARYI SOFIA
15. LOZANO YATE BRAYAN CAMILO
16. MACIAS ARENAS MARIA FERNANDA
17. ORDOÑEZ CORREA VICTOR MANUEL
18. PATIÑO ARTUNDUAGA KENNETH STEVE
19. RIVERA SABOGAL MAICOL ALEJANDRO
20. RODRIGUEZ MASMELA ANGEL DUVERNEY
21. VALENCIA SANTAMARIA SHAIRA VALENTINA
22. VARGAS RAYO OSCAR JAVIER
23. VILLAMIL MARTINEZ DYLAN ESTIVEN





FICHA PERFIL DEL ESTUDIANTE

PERFIL DEL ESTUDIANTE No.1

GRADO: SEGUNDO (3°)

A. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres y apellidos:

Edad: Tipo Sanguíneo EPS:

Documento de identidad:

Dirección:

Teléfono de acudiente:

Barrio o vereda:

Actividades preferidas:

Asignaturas preferidas:

Aspiraciones a nivel profesional:

Talentos:

¿Con quién vive?

B. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombres y apellidos de la madre:

Dirección:

Teléfono:

Ocupación:

Nivel de escolaridad:

Nombres y apellidos del padre:

Ocupación:

Nivel de escolaridad: